

Loja, 16 de Noviembre de 2018

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN LOJA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Manuel Vinicio Rosillo Jaramillo, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, en mi calidad de Gerente General de la compañía "LA NARANJATRANSMIXTO S.A."; a usted con los debidos respetos, me presento y le manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones quedando inscrito en los libros con fecha 15 de Noviembre de 2018:

CEDENTE	CESIONARIO
CORREA CUMBICUS MIREYA ENHIT	EDWIN FABIÁN CASTILLO TORRES
CI: 1714551999	CI: 1150643177

Nacionalidad: Ecuatoriana

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Tipo de inversión: Nacional

Número de acciones: 135

Número de acciones: 135

Valor de cada acción: un dólar

Valor de cada acción: un dólar

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de Acciones y Accionistas.

Sin otro particular que notificar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,



Manuel Vinicio Rosillo Jaramillo
GERENTE GENERAL

LA NARANJATRANSMIXTO S.A.

RESOLUCION Nro. SCV.IRL.2014.151

Amaluza - Loja – Ecuador

Amaluza, 16 de Noviembre de 2018

Sr.

Manuel Vinicio Rosillo Jaramillo

COMPAÑÍA "LA NARANJATRANSMIXTOS.A"

En la parroquia 27 de Abril, cantón Amaluza, provincia de Loja, a los 15 días del mes de Noviembre del 2018, se lleva a cabo la sesión ordinaria en la cual uno de los puntos del día era la transferencia de acciones de uno de los socios, poniendo a consideración en la asamblea general, para cual comparecen por una parte en calidad de CEDENTE los cónyuges: CORREA CUMBICUS MIREYA ENHIT con numero de cedula 171455199-9 Y GRANADA GUALOTUÑA OTO FERNANDO con numero de cedula 170806441-3, ciudadanos ecuatorianos con poder de su esposo, cónyuges entre sí, domiciliados en La Parroquia 27 de Abril del cantón Amaluza, provincia de Loja, quienes en forma libre y voluntaria CEDEN Y TRANSFIEREN el total de 135 acciones que tengo suscritas dentro de la Compañía LA NARANJATRANSMIXTO S.A a favor del señor: CASTILLO TORRES EDWIN FABIÁN, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la Parroquia 27 de Abril, cantón Amaluza, provincia de Loja con numero de cedula 1150643177.

Luego de la culminación de la asamblea que y según el Art. 188 (Ex 202).-“Las transferencias de acciones y de participaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías serán comunicadas a ésta, con indicación de nombre y nacionalidad de cedente y cesionario, por los administradores de la compañía respectiva, dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes”.

Quedando de la siguiente manera:

CEDENTE	CESIONARIO
---------	------------

Correa Cumbicus Mireya Enhit

Edwin Fabián Castillo Torres

CI: 1714551999	CI: 1150643177
----------------	----------------

Nacionalidad: Ecuatoriana

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Tipo de inversión: Nacional

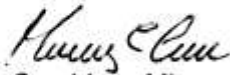
Número de acciones: 135

Número de acciones: 135

Valor de cada acción: un dólar

Valor de cada acción: un dólar

Para constancia de lo afirmado firman CEDENTE Y CESIONARIO.



Sra. Correa Cumbicus Mireya Enhit

CI: 1714551999

CEDENTE



Sr. Castillo Torres Edwin Fabián

CI: 1150643177

CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y A.I.A.
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 171455199-9

CORREA CUMBICUS BIREYA ENIT
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORREA VILLALTA SALUSTINO ELEAZAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUMBICUS ENIT RIZA SEBASTIANA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2017-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-13

SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
OTRO: FERNANDO
GRANADA GUALOTUNA

RECONOCIMIENTO
BACHILLERATO EMPLEADO

RECONOCIMIENTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORREA VILLALTA SALUSTINO ELEAZAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUMBICUS ENIT RIZA SEBASTIANA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2017-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-13

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A.C. FOMENTO 2018

002
A.N.T. 002

002 - 211
NÚMERO

1714551999
REGULA

CORREA CUMBICUS BIREYA ENIT
APELLIDOS Y NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
CANTON
ESTRATOS
PARROQUIA

COORDINACIÓN
CANTON
ESTRATOS


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

CITADANÍA
 1700064413


OTILIO FERNANDO
 QUILISTUA
 PUEBLO
 QUITO
 LA BARRALINA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1988-07-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 VOTO: M
 EMPLEO: Chofero
 EMPRESA: ENHIT
 CORREO: CURECUBUS




ACTIVACIÓN
 BACHILLERATO
 MECANICO INDUSTRIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 QUILISTUA Otilio Fernando
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 QUILISTUA Otilio Fernando Maria Lucila
 FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
 QUITO
 2010-04-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-04-13






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 + 2011-04-04

002
 APELLIDOS Y NOMBRES

002 - 283
 APELLIDOS Y NOMBRES

1700064413
 CUITA


OTILIO FERNANDO
 QUILISTUA

PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 QUITO
 PUEBLO
 LA BARRALINA

ORGANIZACIÓN
 ZONA 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS
SERVICIO DE REGISTRO DE VEHÍCULOS

PLACA REAL LBA2022	PLACA ANTIGUA FACTURA	AÑO 2017
SEÑAL DE REGISTRO MIREYA C005052182	SEÑAL DE REGISTRO 275015465	SEÑAL DE REGISTRO E054335
MARCA TOYOTA	MODELO ETI HILUX 402 CC	CLASIFICACIÓN 2750
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO DE VERDAD DOBLE CABINA	PASAJEROS 5
PAÍS DE ORIGEN TALLANDIA	CONSTRUCCIÓN CNG	CARROCERÍA NET
COLOR BLANCO	COLOR VERDE	SEGURIDAD FRENADO

Observaciones

NOMBRE DEL PROPIETARIO
CORREA CUMBICUS MIREYA ENHIT

0000529

EL PASAPORTE / AGE 17505166	PROVINCIA LOJA	CANTÓN ESPINOLA
DOMICILIO PARROQUIA 27 DE FEBRIL NARANJA		TELÉFONO 972002758
CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE/MODALIDAD TRANSPORTE SECTO	ÁMBITO DE OPERACIÓN INTRA PROVINCIAL
OPERADOR DE TRANSPORTE LAVARANJA TRANSMIXTO S.A.		
ANILLO 2299	VALOR DE INSCRIPCIÓN \$5.00	FECHA COMPRA 1
FIRMA RESPONSABLE <i>[Firma]</i>	DIRECCIÓN JCTORES	FECHA EMISIÓN 13 JUL 2017
	LUGAR EMISIÓN CIUDAD ESPINOLA	FECHA CADUCIDAD 11 JUL 2022



Factura: 002-002-000031741



20181701060P03124

NOTARIO(A) RAUL ERNESTO CEVALLOS PEREZ

NOTARIA SEXAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701060P03124						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (8:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	GRANADA GUALOTUNA OTO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706054413	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORREA CLIMBICUS AMREYA ENHIT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714551939	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
VERIFICACION							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	QUITO	QUITUMBE					
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) RAUL ERNESTO CEVALLOS PEREZ

NOTARIA SEXAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Raúl Cevallos Pérez



rio.-

ESCRITURA No. 20181701060P03124

FACTURA No.002-002-000031741

PODER ESPECIAL

OTORGA:

OTO FERNANDO GRANADA GUALOTUÑA

A FAVOR DE:

MIREYA ENHIT CORREA CUMBICUS

CUANTIA: INDETERMINADA

DE: 2 COPIAS

AJ



En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
Capital de la República del Ecuador, hoy día CATORCE DE
NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTOR
RAÚL CEVALLOS PÉREZ, NOTARIO SEXAGÉSIMO DEL

CANTÓN QUITO, comparece con plena libertad, capacidad y conocimiento a la celebración de la presente escritura el señor OTO FERNANDO GRANADA GUALOTUÑA, casado, dice ser de ocupación mecánico industrial, de cincuenta y tres años de edad, por sus propios y personales derechos, en calidad de MANDANTE. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, declara ser domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía que en copia debidamente certificada por mí se adjunta como habilitante así como el certificado electrónico de verificación de datos del registro civil, con su autorización; bien instruido por mí en el objeto y resultado de esta escritura pública que a otorgarla proceden libre y voluntariamente, así como examinada que fue de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, de conformidad a la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.** En los Registros de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar un PODER ESPECIAL, contemplado en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** El señor OTO FERNANDO GRANADA GUALOTUÑA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho cero seis cuatro cuatro uno guión tres (170806441-3); de estado civil casado, quien adelante se le podrá denominar MANDANTE por sus propios derechos, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, de ocupación Mecánico Industrial, domiciliado en la

Dr. Raúl Cevallos Pérez



ciudad de Quito, sector Quitumbe, Cooperativa Poder Popular teléfono de la casa tres cero uno cero seis dos cinco, correo electrónico fergranada@gmail.com, mayor de edad, igualmente capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA: OBJETO.- DEL**

PODER ESPECIAL.- El compareciente, por sus propios y personales derechos, en forma libre y voluntaria confiere el presente Poder General amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora MIREYA ENHIT CORREA CUMBICUS, portadora de la cédula número uno siete uno cuatro cinco cinco uno nueve nueve guión nueve, (171455199-9), de estado civil casada, domiciliada sector Quitumbe, Cooperativa Poder Popular teléfono de la casa tres cero uno cero seis dos cinco, correo electrónico, fergranada@gmail.com, amparado en el Código General de Procesos para que en su calidad de MANDATARIA comparezca en nombre y representación del MANDANTE de forma individual o conjunta y procedan y, realice la siguiente gestión, actos y contratos: A) Para, que mi MANDATARIA me represente en todos los asuntos, administrativos de la Compañía LANARANJATRANSMIXTO S.A para que proceda a firmar todo documento con respecto a la transferencia de acciones que mantiene en la compañía LANARANJATRANSMIXTO S.A, y firme suscriba todo documento ante la Superintendencia de Compañías de Loja, concurra imprima su huella ante Notarias Publicas en diligencia reconocimiento de firmas, Escrituras Públicas en general, en la compañía y en calidad de accionista, ante el notario, para la transferencia de acciones y de venta o transfiera las acciones que

Dirección: Avenida Quitumbe Nan, local A 29 y calle Pachamama, Conjunto Habitacional E
Uno.- Quitumbe. Teléfono: 3812213



mantengo en la compañía mencionada, firme formularios, peticiones, cartas oficios en calidad de accionista, etc. B) Para que comparezca y asista a las juntas ordinarias, extraordinarias, universales, Asambleas Instalaciones de la LANARANJATRANSMIXTO S.A y con voz y voto suscriba actas y documentos que fueran necesarios y se emitan en juntas y solicite mocione y me represente en calidad de accionista y en juntas de accionista firme, asistencias, apruebe balances, y todo acto societario que el mandatario cree pertinente sin limitación alguna, así mismo concurra a cualquier convocatoria en cualquier tiempo y fecha que sean pertinentes de la LANARANJATRANSMIXTO S.A y a sí mismo para que firme documentos internos de la compañía antes mencionada que soy accionista C) para que me represente con voz y voto, en los asuntos internos que se trate de la compañía antes mencionada en dichas juntas y asambleas y así mismo de ser el caso elija y pueda ser elegido en algún cargo dentro de compañía LANARANJATRANSMIXTO S.A D) para que me represente en todo lo que contempla el reglamento interno de la compañía LANARANJATRANSMIXTO S.A y lo que determina la ley de compañías sin limitación alguna E) para que en los casos que fuera necesario, manifieste la voluntad del mandante y su expreso consentimiento y lo represente ante las instituciones como el Servicio de Rentas Internas (SRI) y así pueda firmar exoneraciones, declaraciones del impuesto de la renta y en general Actualizar el Registro Único de Contribuyentes, para abrir y cerrar el Registro Único de Contribuyentes, apertura de

Dr. Raúl Cevallos Pérez



clave a nivel nacional de ser el caso, además en Jefaturas de Transito, Autoridad de Tránsito Municipal (ATM), y así firme todo documento ante los órganos competentes de tránsito competentes para el efecto retirar firmar etc., solo lo que corresponda en calidad de accionista así mismo para comparecer ante unidades judiciales, Juzgados, Notarias, tramites extrajudiciales levantar cualquier tipo de gravamen y la venta la Camioneta que tiene las siguientes características: Uno.- MARCA TOYOTA, CLASE: CAMIONETA, CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL: MODELO ETT HILUX CUATRO X DOS CD, COLOR BLANCO CON VERDE, AÑO DOS MIL NUEVE, CHASIS: MROEX UNO DOS G NUEVE NUEVE DOS CERO DOS UNO NUEVE CINCO DOS, MOTOR DOS TR CINCO CERO UNO SIES CUATRO CINCO CINCO, CILINDRAJE: DOS MIL SETECIENTOS, PESO BRUTO VEHICULAR: LIVIANO TRES PUNTO CINCO T, PAIS DE ORIGEN: TAILANDA, COMBUSTIBLE: GASN, RAMV: E CERO CERO OCHO CUATRO TRES OCHO SEIS CERO; PLACA LBA DOS CERO DOS DOS; F) el MANDANTE confiere todas las atribuciones del Poder Especial constantes en la sección segunda del Código General de Procesos. Inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona, a fin de no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato documento de obligación. G). De manera especial queda el MANDATARIO capacitado para transigir en juicio o fuera de él, comprometer el pleito en árbitros, facultándole para designarlos, de

Dir.: Avenida Quitumbé Nan, local A 29 y calle Pachamama, Conjunto Habitacional El
Uno.- Quitumbé. Teléfono: 3812213



pleito, absolver posiciones, deferir el juramento decisorio y percibir la cosa sobre la cual verse el litigio y tomar posesión de él; en este caso, si fuere necesario, delegar este poder, para efectos de procuración judicial, en la persona de un abogado de su confianza, para la mejor defensa de los intereses del MANDANTE; Para el cabal cumplimiento de este mandato el poderante otorga a su mandatario las facultades constantes en el artículo del Código General de Procesos. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para su debido y legal perfeccionamiento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Santiago Alvarez con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil once guión setecientos cinco del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición General Segunda de la Ley Reformativa de la Ley Notarial, publicada en el Sexto Suplemento al Registro Oficial número novecientos trece de Treinta de diciembre del dos mil dieciséis, el compareciente fija su domicilio en sector Quitumbe, Cooperativa Poder Popular, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono de la casa tres cero uno cero seis dos cinco, correo electrónico fergranada@gmail.com. Para la celebración de la presente escritura pública, se cumplieron todos y cada uno de los preceptos previstos en la Ley Notarial; leída que le fue al compareciente en su integridad por mí el Notario, la aprueba en

Dr. Raúl Cevallos Pérez



todas y cada una de sus partes, se ratifica en ella y para constancia, firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



OTO FERNANDO GRANADA GUALOTUÑA

C.C. 1708064413



DR. RAÚL CEVALLOS PÉREZ

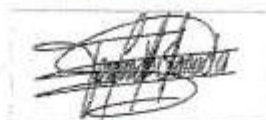
NOTARIO SEXAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Dir.: Avenida Quitumbe Ñan, local A 29 y calle Pachamama, Conjunto Habitacional El
Uno.- Quitumbe. Teléfono: 3812213





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708064413

Nombres del ciudadano: GRANADA GUALOTUÑA OTO FERNANDO

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORREA CUMBICUS MIREYA ENHIT

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 1995

Nombres del padre: GRANADA GUALOTUÑA JOSE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUALOTUÑA CHAMORRO MARIA LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emissor: ANDREA ESTEFANIA JARA ESTEVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 60 - PICHINCHA



N° de certificado: 188-172-22810



188-172-22810

Ing. Jorge Troja Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de PODER ESPECIAL que otorga ORO FERNANLO GRANADA GUALOTUÑA a favor MIREYA ENHIT CORREA CUMBICUS, debidamente firmada sellada en Quito, a catorce de noviembre del dos mil dieciocho.




DR. RAÚL CEVALLOS PÉREZ
NOTARIO SEXAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÍVIL 44 25
CITADANÍA
 AFILIACIÓN: ECUATARR
CASTILLO TORRES
EDWIN FAVIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO:
LOJA
ESPINOLA
 27 DE ABRIL / LA NARANJA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1987-09-03
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

No. 115064317-7




INSTRUMENTO
SACRILEGIATO

DELEGACIÓN PROVINCIAL
PROV. DE AGROPECUARIA

V13301221

IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
CASTILLO JIMENEZ CARLOS ALFONSO
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
TORRES SUAREZ OLGA ESPERANZA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
LOJA
ESPINOLA
 27 DE ABRIL / LA NARANJA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1987-09-03
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

Consulta Popular y Referendum 2018
 115064317-7 001 - 0160
CASTILLO TORRES EDWIN FAVIAN
ESPINOLA
 27 DE ABRIL / LA NARANJA
 0 - USD - 0
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA - 8000431
 5960133 19/11/2018 9:10:04